



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA

79
su larra, de un, y sus Arrendamientos
han estado. Le hicieron Quandang
y Quandaredes todas las Exenciones
franquezas, y Quendades que se con
deyes, y otros n. de yores, practica
y Ctilo. de esa otra: Villa de Acostam
bravan Quandang also Hijo Dalgo. no
-torio de Samore; No le incluyeredes
Carga alguna Consejo; Le anotaredes
como Hijo Dalgo en los padrones. que
con el vecindario le incluyeredes, de
propuzieredes para, los empleos Prop.
de la Noblexa. habiendo mitad
de oficio; y no le impidieredes usarse
el Escudo. y blason de sus Armas
en sus Portadas. Capillas. y Conventos.
Alfara de Oro. y Plata, y demas cosas
que le convinieren; y hicieron Quenda
que asi en lo Suberano. Constan. se
fucise copia en otra. deah
Proviz. en el Libro Capitulo
Comunite, y devolvaredes a su

